SMV 20 Años
Propiciando seguridad, confianza y transparencia
Superintendencia del Mercado de Valores
República de Panamá

COMUNICADO PÚBLICO

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (en adelante, la "SMV"), de conformidad con su obligación legal de fortalecer y promover el ambiente propicio para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá y con el propósito de salvaguardar la integridad y estabilidad del mismo, en cumplimiento de la normativa contenida en la Ley del Mercado de Valores, comunica al público lo siguiente:

Que la sociedad panameña **NATIONAL HOME MARKETERS, S.A.,** registrada bajo la Ficha 676443, Documento 1655088, en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, está disuelta.

Que **NATIONAL HOME MARKETERS, S.A.** o su aparente asociada, **THE CAPITAL TRADING FUND,** no son, ni han sido titulares de licencia expedida por la SMV, por lo que no cuentan con autorización para llevar a cabo negocios de intermediación de valores o asesoría, especialmente **FOREX**, administrador de inversión en o desde la República de Panamá, dentro del marco regulatorio que consagra la Ley del Mercado de Valores.

La lista de todas las instituciones autorizadas por la SMV está disponible en nuestro sitio Web www.supervalores.gob.pa

20 de enero de 2020